

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. José M^a Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

Vocales: D^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.
D. Miguel Aguilar Jiménez. Titular Asesoría Jurídica.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.
D^a Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día dieciocho de febrero de dos mil catorce, en el despacho del Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, Gestión y Administraciones Públicas sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 111/12.- SERVICIO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS DE AGLOMERACIÓN URBANA Y SU PLAN DE ACCIÓN.

Por el Sr. Secretario de la Mesa se informa a los asistentes que la entidad EMASIG ha solicitado acceso a la documentación completa contenida en los sobres "A" y "B" presentada por la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR) para licitar a la contratación de asistencia técnica para la Revisión y Actualización del Mapa de Ruidos de Aglomeración Urbana y su Plan de Acción.

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	19/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14

Si bien la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L. (SINCOSUR) ha indicado expresamente que la documentación contenida en el sobre “B” tiene carácter confidencial, la entidad solicitante entiende que no se pueden presentar alegaciones al proceso de baremación sin conocer su contenido y alcance, añadiendo a su vez que el impedir el acceso a la citada documentación generaría una indefensión jurídica, puesto que no se trata de patentes o de cualquier otro elemento que precise secreto industrial.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe emitido por el Técnico del Departamento de Medio Ambiente y del informe jurídico emitido por el Técnico del Departamento de Recursos Internos, acuerda otorgar a la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L. (SINCOSUR), un plazo de cinco días hábiles a fin de que especifique de manera clara y detallada qué documentos de los incluidos en el sobre “B” (especialmente los referidos a la Metodología a emplear y organización temporal de los trabajos, así como la Memoria explicativa de las actuaciones previstas) tienen un estricto y marcado carácter confidencial por contener secretos técnicos o comerciales que constituyen una estrategia original de la empresa, y por tanto, no deben ser conocidos por el resto de los licitadores.

SEGUNDO.-136/13.-SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA PERSONAL DE SERVICIOS 2014.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe emitido por el Jefe del Departamento de Personal, en el cual se valoran las ofertas económicas contenidas en los sobres “C” de las empresas admitidas a la licitación de referencia, al tiempo que se suma la puntuación obtenida en sobres “B” y “C”, las cuales figuran anexas a la presente acta con la siguiente denominación:

ANEXO I .- Cuadro Resumen por Lotes en el que se especifican las puntuaciones de cada licitador en cada apartado, puntuación total, causa de exclusión y adjudicatario propuesto.

ANEXO II.- Propuesta de adjudicación en el que se resumen los resultados del Anexo I, con indicación de lotes que se adjudican y lotes que quedan desiertos:

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	19/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==	PÁGINA	2/7



Departamento de Recursos Internos

 Unidad de Contratación Administrativa
 Código RAEL JA01140214
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
 email: admon.compras@ayuncordoba.es
ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se relacionan para el suministro de Vestuario y Calzado con destino al Personal de Servicios 2014, como las más ventajosas económicamente con expresión de lotes e importe de los mismos señalados en el Anexo II, con el siguiente resumen:

ADJUDICATARIO	IMPORTE	IVA
J.B. COMERCIAL DE VESTUARIO, S.L.	4.872,25	1.023,18
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S. L.	2.924,43	614,11
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S. L.	9.793,30	2.056,60
SUMINISTROS TÉXTILES TÉCNICOS, S. L.	5.360,20	1.125,64
RAFI TEXTIL, S. L.	2.834,20	595,18
EL CORTE INGLES, S.A.	1.750,06	367,51
TOTAL	27.534,44	5.782,22

Desglosado por lotes con indicación de importes por adjudicatarios:

EMPRESA	LOTES	IMPORTE	IVA	TOTAL
J.B. COMERCIAL DEL VESTUARIO, S. L.	27,28,37,38,46,63	4.872,25 €	1.023,18 €	5.895,43 €
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S. L.	2,4,5,6,7,8,16,18,19,20,26,30,36,57,59,60,62	2.924,43 €	614,11 €	3.538,54 €
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S. L.	13,14,23,25,29,33,34,35,39,40,47,48,51,52,53	9.793,30 €	2.056,60 €	11.849,90 €
SUMINISTROS TÉXTILES TÉCNICOS, S. L.	3,21,22,32,41,45,50	5.360,20 €	1.125,64 €	6.485,84 €
RAFI TEXTIL, S. L.	1,24	2.834,20 €	595,18 €	3.429,38 €
EL CORTE INGLES, S. A.	15,17,42,55,58	1.750,06 €	367,51 €	2.117,57 €

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	19/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14

SEGUNDO.- Declarar desiertos los lotes 9,10,11,12,31,43,44,49,54,56 y 61 por importe de 8.992,60 € más 1.888,45 € (IVA) Total: 10.881,05 €

TERCERO.- Requerir a las empresas anteriormente relacionadas para que en plazo de diez días hábiles desde la recepción del requerimiento presenten la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por los importes que se indican, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP :

J.B. COMERCIAL DEL VESTUARIO, S. L.	243,61 €
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S. L.	146,22 €
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S. L.	489,67 €
SUMINISTROS TÉXTILES TÉCNICOS, S. L.	268,01 €
RAFI TEXTIL, S. L.	141,71 €
EL CORTE INGLES, S.A.	87,50 €

- Acreditación de cada una de las empresas enumeradas en el punto primero, de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, por importe de 6,53 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que cualquiera de dichas entidades no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP, se entenderá que ha retirado su oferta procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	19/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14

CUARTO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.”

TERCERO.- 123/13.-CONCESIÓN DEMANIAL DE EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO-BAR EN POLÍGONO DE LAS QUEMADAS.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se informa a los asistentes que la licitadora D^a ROSARIO CHACÓN VÁZQUEZ, propuesta como adjudicataria a la concesión demanial de explotación de quiosco-bar en Polígono de las Quemadas, no ha presentado en el plazo requerido para ello, la documentación previa a la adjudicación del contrato, por lo que, al tratarse de la única licitadora del expediente, se entiende que ha retirado su oferta y se propone dejar desierto el mismo.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar desierto el expediente para la adjudicación de la Concesión Demanial de explotación de un Quiosco-Bar en el Polígono de las Quemadas.


SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la interesada y al servicio gestor para su conocimiento y efectos.

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció y dictaminó el siguiente expediente:

UNICO.- 41/13.- CONCESIÓN DEMANIAL DE EXPLOTACIÓN DE BAR EN BARRIADA DE SANTA CRUZ.-

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Jefe de la Unidad de Patrimonio y Equipamiento en relación con la única oferta presentada

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	19/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/7
 ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14

para la adjudicación de la Concesión Demanial de Explotación de Bar en Barriada de Santa Cruz, en el cual se otorga la siguiente puntuación:

- D^a JUANA MUÑOZ ROMERO 90 puntos.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:


PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por D^a JUANA MUÑOZ ROMERO para la concesión demanial de la explotación de un bar en la calle 11 de Septiembre s/n, junto al Colegio Público “Elena Luque” en la Barriada de Santa Cruz, como la económicamente más ventajosa, en un canon anual, sin IVA, de 617 €.

SEGUNDO.- Requerir a D^a JUANA MUÑOZ ROMERO para que en plazo de diez días hábiles desde la recepción del requerimiento presenten la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cuatro por ciento del valor de dominio público objeto de la ocupación, ascendiendo ésta a 408.22 €, que se deberá ingresar mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP :
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, por importe de 66,06 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha licitadora no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP, se entenderá que ha retirado su oferta procediéndose a declarar desierto el expediente.

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose María Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	19/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==	PÁGINA	6/7
 ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/14
Fecha:	18/02/14


TERCERO. Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa
D. José M^a Bellido Roche

El Secretario
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación: ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	19/02/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7
 ebcPzPWPcFHGNuI1JHzHJg==			